

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALIMENTARIA
RANGHI S.A. ALIRA**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 16 de marzo del 2016, a las 09 horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia de Tumbaco Barrio Cunuyacu Vía intervalles casa No. 1 de esta ciudad de Quito, se reúne en sesión la totalidad del capital social de ALIMENTARIA RANGHI S.A. ALIRA., los cuales desde este instante se declaran en Junta General Ordinaria. Actúa como presidente de la Junta el Presidente de la compañía Sr. Mauro Ranghi y como Secretaria la Gerente General de la compañía Sra. Yda Margarita Tartaglione Termini, conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, se constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

- Sr. Jeanmarco Ranghi Canino , con 10% de acciones sociales
- Sra. Yda Margarita Tartaglione Termini , con 20% de acciones sociales.
- Sr. Mauro Ranghi Mandolini, con 70% acciones sociales.

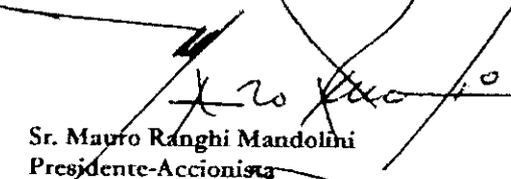
Cada participación tiene un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una (U.S.D. 1.00). La presencia de los accionistas corresponde al 100% del capital social de la compañía.

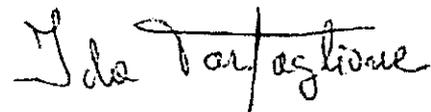
La presencia de las accionistas nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, quienes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta, por lo que existe Quórum para la sesión, de conformidad a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de Alimentaria Ranghi S.A. Alira. La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar los puntos del siguiente orden del día:

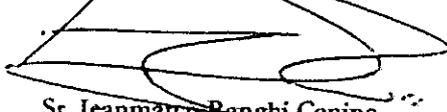
1. Aprobar el Informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2015.
2. Conocer y resolver sobre balances del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2015.

Luego de tratado y agotado los puntos constantes en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el Informe de Gerencia, el cual ha sido leído por la señora Gerente General de la compañía, **SEGUNDO:** Aprobar balances y estados financieros del año 2015; **TERCERO:** Aprobar la decisión unánime del capital social de la compañía la pérdida generada en el ejercicio económico 2015, y que este valor se lo contabilice como pérdidas del ejercicio en el Patrimonio;

A las 10:30 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 10:50H00 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios, quienes suscriben el acta bajo pena de nulidad, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.


Sr. Mauro Ranghi Mandolini
Presidente-Accionista


Sra. Yda Margarita Tartaglione Termini
Secretaria-Accionista


Sr. Jeanmarco Ranghi Canino
Accionista